

“Año de la Universalización de la Salud”

Arequipa, 23 de noviembre de 2020.

Oficio N° 0633-2020-SG-OGYT.

Señor:

Ing. Álvaro Javier Montes de Oca Beltrán.

OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA Y SISTEMAS - UNSA.

Presente.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y hacer de su conocimiento que el trámite de fedateo y autenticado de documentos se está atendiendo de manera **presencial los días lunes y martes, en el horario de 9 a 14 horas:**

- Para fedateo de documentos, presentar el original, la copia a fedatear y el comprobante de pago de S/. 1.50. Banco de la Nación o agente cuenta: 00101-202992, BCP cuenta: 215-1588792-0-19 (Pagos Varios).
- Para autenticado de documentos, presentar el original y el comprobante de pago de S/. 3.00 Banco de la Nación o agente cuenta: 00101-202992, BCP cuenta: 215-1588792-0-19 (Pagos Varios).
- Asimismo, para solicitar la R.C.U. de Grados y Títulos (obtenidos a partir del octubre de 2006), se debe presentar copia simple del diploma o fecha exacta de emisión del mismo y el comprobante de pago de S/. 3.00 Banco de la Nación o agente cuenta: 00101-202992, BCP cuenta: 215-1588792-0-19 (Pagos Varios).
- 215-1588792-0-19 (Pagos Varios).

Finalmente, **para fedateo y autenticado de documentos de manera virtual**, presentar:

1. Solicitud dirigida a la Oficina de Grados y Títulos.
2. Adjuntar escaneado del original y en PDF el documento a fedatear o autenticar (ambos lados).
3. Adjuntar el pago, escaneado y en PDF.
4. Para solicitar la R.C.U. de Grados y Títulos (obtenidos a partir del octubre de 2006), se debe adjuntar copia simple del diploma (ambos lados) o fecha exacta de emisión del mismo y Grado o Título obtenido.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de usted.

Atentamente,



Lic. Gicella Claudia Butiler Pacheco
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos

GB/MS.